

Los tres momentos del sueño en Freud

Referencia presentada para la sesión del 13 de mayo del 2023 en el Seminario del Campo Freudiano de Barcelona a cargo de Lucía D'Angelo.

Eduard Fernández Guilañá

Resum

Freud, en la *Interpretación de los sueños* de 1900, formula su hipótesis de que todo sueño es el cumplimiento de un deseo. En última instancia, es un deseo de dormir. Se sueña para poder seguir durmiendo. Incluso los sueños penosos, de angustia o de sentido contrario siguen esta misma lógica una vez se ha estudiado lo que los causa. Sin embargo, Freud destaca en 1920, en *Más allá del principio de placer*, un tipo de sueños que hacen fracasar el deseo de dormir y que no están regidos por el principio de placer: los sueños traumáticos. Finalmente, hay un tercer momento en 1932, en la *29ª Conferencia. Revisión de la doctrina de los sueños*, donde Freud generaliza la falla estructural de los sueños traumáticos. En todo sujeto hay siempre una fijación al trauma.

Paraules clau

Deseo, sueño, angustia, trauma.

El estudio de los sueños atraviesa la obra de Freud. El sueño no es el inconsciente pero sí la puerta de entrada a su funcionamiento en tanto que, como dirá Lacan posteriormente, éste está estructurado como un lenguaje.

Su primera gran innovación es distinguir entre contenido manifiesto y contenido latente. Esta operación lo separa de las teorías anteriores sobre el sueño. Para poder ver cómo se articulan es necesario entender antes dos procesos que en ocasiones se confunden: “el trabajo de interpretación” y “el trabajo del sueño”.

El trabajo de interpretación es una tarea práctica que implica una técnica. El paciente asocia libremente el contenido del sueño manifiesto. El trabajo del sueño da razón de cómo se pasa del contenido latente al primero. En este caso, el circuito es a la inversa que en el del trabajo de interpretación. Si antes la dirección era ir del contenido manifiesto al contenido latente aquí se trata de ver cómo se transforma el contenido latente en contenido manifiesto.

La segunda y principal innovación de Freud es pensar el trabajo del sueño como “*un trabajo de reconfiguración sobre la materialidad del lenguaje que produce una nueva forma de expresión*”¹. Es decir, que el sueño está producido según leyes retóricas que se articulan entre ellas de la misma manera que en la escritura. En concreto, es un trabajo de transformación del contenido latente en una escritura en imágenes. De ahí que Freud hable de una “*pictografía*”² y

afirme que se trate de “*otro modo de expresión, cuyos signos y leyes de articulación debemos aprender a discernir por vía de comparación entre el original y su traducción*”³.

Primer momento: El sueño es un cumplimiento de deseo

Freud, en *La interpretación de los sueños* de 1900, a partir del sueño inaugural de la inyección de Irma, descubre como un deseo suyo consciente (desresponsabilizarse de la enfermedad de su paciente) está en la base de la formación de éste. Estudiando otros muchos sueños tanto suyos como de sus pacientes generaliza esta hipótesis inicial y concluye que “el sueño es el cumplimiento de un deseo”⁴.

Sin embargo, la activación de un deseo (satisfecho o insatisfecho, consciente o preconsciente) no basta para producir un sueño en los adultos. Éste ha de poder articularse con un deseo de mayor intensidad que le transfiera una mayor carga de excitación. Siendo los actos anímicos inconscientes los que poseen una mayor carga se entiende porque Freud concluye que “*el deseo consciente sólo deviene excitador de un sueño si logra despertar otro deseo paralelo, inconsciente, mediante el cual se refuerza*”⁵.

Por otro lado, el estudio de la neurosis ya había enseñado que tales deseos reprimidos eran siempre deseos infantiles. De hecho, Freud califica a estos deseos de indestructibles porque no siguen la lógica del tiempo cronológico sino la lógica de la fijación infantil. De ahí que Freud pueda añadir, a la afirmación anterior, que “*el deseo que se figura en el sueño tiene que ser un deseo infantil*”⁶.

Siguiendo esta misma línea, si el contenido del sueño es un cumplimiento de deseo para que esto suceda es necesario dormir. En consecuencia, el deseo de dormir debe primar sobre los demás. Freud, en las cartas a Fliess, afirma: “*El sueño busca cumplir en cada caso un deseo que se ha mudado en diferentes deseos. ¡Es el deseo de dormir! Se sueña para no tener que despertar porque se quiere dormir*”⁷. En este sentido, se explica también porque Freud opera con un deseo en términos energéticos y cuya carga debería ser reducida, como indica Lacan en este *Seminario 19*, a cero: “*si no se anula, como se dice, hay despertar, tras lo cual el sujeto continúa soñando en vida*”⁸.

No obstante, hay algunos sueños (como los penosos o de deseo contrario) que parecerían entrar en contradicción con la hipótesis freudiana de que todo sueño es un cumplimiento de deseo. Pero si se entiende que el displacer en el sueño se articula siempre a un deseo que no quiere ser reconocido por el yo consciente se deduce que tal contradicción es solo aparente. Al igual que en la vigilia, hay una lucha entre sistemas. Por un lado, el deseo inconsciente que busca su satisfacción y, por el otro, la censura que actúa sobre el mismo.

Finalmente, hay otro tipo de sueños que merecen especial atención, los sueños de angustia, en cuanto que algunos de ellos chocan frontalmente con la principal función del sueño: el deseo de dormir. La respuesta de Freud es clara. El despertar es el último recurso que tiene la censura cuando todos sus mecanismos para sofocar o deformar lo suficiente el deseo inconsciente han fracasado. Como él mismo indica, sería como un vigilante nocturno que vela por nuestra seguridad durante la noche y se encarga de resolver él mismo los peligros pero si estos devienen demasiados graves despierta a todo el vecindario. Pero esto en nada contradice la función del sueño como “*guardián del dormir*”⁹.

Segundo momento: los sueños traumáticos

A partir del estudio de las neurosis de guerra después de la Primera Guerra Mundial, Freud destaca ya en 1919 que en ellas no se verifica la clásica concepción del síntoma como formación de compromiso entre el yo y lo pulsional¹⁰. Hay una compulsión de repetición que muestra el fracaso de tal funcionamiento.

En 1920, en *Más allá del principio de placer*¹¹, Freud amplía esta dinámica a otros fenómenos clínicos, entre ellos los sueños traumáticos. La angustia y el despertar resultante no son, como en los sueños de angustia, un fracaso de la censura de mantener a raya el deseo inconsciente. Hay algo más originario en juego, no regido por el principio de placer, que dificulta toda elaboración simbólica del trabajo del sueño, así como toda interpretación posterior porque no se articula con lo reprimido. Es lo que Freud denomina, al final del texto, la “pulsión de muerte”.

Es evidente que la función de estos sueños no sigue tampoco el deseo de dormir. Ésta sería más bien la de intentar introducir la angustia que no se produjo en el momento del estímulo traumático exterior y que no preparó al psiquismo para acogerlo de alguna manera. Es decir, es una repetición extraña porque no se repite lo que aconteció sino lo que no tuvo lugar.

Así pues, tenemos a partir de 1920 una separación de los tipos de sueño en dos grupos en función de si están regidos por el principio de placer o no. En el primer grupo entrarían todos los sueños, incluidos los sueños de angustia, de deseo contrario y de punición. En el segundo grupo, los sueños traumáticos.

Tercer momento: generalización del trauma

Finalmente, hay un tercer momento en 1932, en la 29ª conferencia. *Revisión de la doctrina de los sueños*. Freud afirma que los sueños traumáticos no son una excepción, sino que en todo sueño existe una falla estructural. No solamente esto, sino que en todo sujeto hay siempre una fijación al trauma. La represión misma es una respuesta a un traumatismo. El sueño vendría a intentar articular lo traumático a una realización de deseos mediante las vivencias alucinatorias. Algunas de ellas lo consiguen, y nos permiten seguir durmiendo, pero hay otras que nos despiertan al “*volver activa la pulsión aflorante de la fijación traumática*”¹². De ahí que Freud module su hipótesis inicial y considere ahora el sueño como “*el intento de un cumplimiento de deseo*”¹³.

Una vez analizado los distintos momentos en la teoría freudiana es sorprendente observar cómo hay una continuidad en los planteamientos. En *La interpretación de los sueños*, ya en 1900, Freud afirma que hay algo en el sueño innombrable, que no se deja atrapar por el sentido y que produce un afecto, la angustia. Es lo que denomina el ombligo del sueño. Dando cuenta así que hay algo que queda por fuera de la red imaginaria y simbólica del sentido.

Lacan, en el *Seminario 2*, retoma la pregunta de Erick Erikson¹⁴ en relación con la mancha blanca en el fondo de la garganta de Irma: ¿Por qué no despierta Freud? Y él mismo responde: “*Parce qu’est un dur*”¹⁵. La traducción en castellano es “*porqué tiene agallas*”. Es interesante porque, sin ser exactamente lo mismo, la traducción resalta la parte que es más importante: el coraje. Como indica Miller, el estatuto del inconsciente es ético y no óptico: “*es preciso que haya, en el origen, un sujeto que al contrario decida no ser indiferente al fenómeno freudiano*”¹⁶. Y no se puede entender y apostar por el fenómeno freudiano sin pasar por su estudio de los sueños.

Un coraje que va en contra del deseo de dormir. Soñamos justamente para no despertar. Y, cuando lo hacemos, seguimos soñando con el fantasma como soporte de la realidad. A veces, una contingencia puede venir a perturbar nuestro sueño. La angustia resultante, como afecto que no engaña, hace estallar las murallas de lo simbólico y lo imaginario apuntando a un más allá de sentido, ahí donde el Otro no proporciona las palabras ni las representaciones con las que colmar el agujero de la muerte y de lo sexual. El trabajo del sueño y las construcciones fantasmáticas vendrán a tejer rápidamente nuevas ficciones del ser para preservar el dormir. Ser seres hablantes implica la imposibilidad lógica de un despertar absoluto frente a lo real. Pero, a lo mejor, pudiendo ubicar qué es lo que nos hace soñar nos permita un nuevo anudamiento con el deseo que nos haga estar menos dormidos.

Notes

1. Koretzky, C. *Sueños y despertares. Una elucidación psicoanalítica*. Grama, Buenos Aires, 2019, p. 30.
2. Freud, Sigmund., "La interpretación de los sueños", en *Obras Completas*, vol. IV, Amorrortu, Buenos Aires, 1989, p. 319.
3. *Ibid.*, p.285.
4. *Ibid.*, p. 177.
5. *Ibid.*, p. 545.
6. *Ibid.*, p. 546.
7. Freud, Sigmund, *Cartas a Wilhelm Fliess (1887-1904)*. Amorrortu, Buenos Aires, 1994, p. 388.
8. Lacan, Jacques. *Seminario 19*. Paidós, Buenos Aires, 2012, p.230.

-
9. Freud, Sigmund, "La interpretación de los sueños", en *Obras Completas*, vol. IV, Amorrortu, Buenos Aires , 1989, p. 660. Ibid., p. 660.
10. Freud, Sigmund. "Introducción a Zur Psychoanalyse der Kriegsneurosen" [1919], en *Obras Completas*, vol. XVII, Amorrortu, Buenos Aires, 1989.
11. Freud, Sigmund. "Más allá del principio de placer", en *Obras Completas*, vol. XVIII, Amorrortu, Buenos Aires, 1989.
12. Freud, Sigmund. "29ª conferencia. Revisión de la doctrina de los sueños", en *Obras Completas*, vol. XXII, Amorrortu, Buenos Aires, 1989, p. 28.
13. Freud, Sigmund. "29ª conferencia. Revisión de la doctrina de los sueños", en *Obras Completas*, vol. XXII, Amorrortu, Buenos Aires, 1989, p. 27.
14. Erikson, Erik, H. "El espécimen del sueño en psicoanálisis", en *Un modo de ver las cosas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
15. Lacan, Jacques. *Le Séminaire, livre II*. Seuil, París, p.214.
16. Miller, Jacques-Alain., "Habeas Corpus", en *Revista Lacaniana de Psicoanálisis*, n.21, Grama, Buenos Aires, octubre 2016, pp. 35-41.